Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

HISTORIA DE ESPAÑA EN LA ALTA EDAD MEDIA

GRADO EN HISTORIA

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 18:47 | Hash: 24d97df1b28dcdd4a57f2c77d9f92743.

Fecha de publicación: 24-06-2026

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	2 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	4.5
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

La asignatura de **Historia de España en la Alta Edad Media** pretende introducir al alumno en el conocimiento de los cambios políticos, sociales, económicos y culturales acaecidos en la Península Ibérica entre los siglos V y XII, es decir, desde la caída del orden romano y las migraciones germánicas hasta la consolidación de los reinos hispánicos con la victoria cristiana de las Navas de Tolosa (1212). A lo largo de este extenso periodo, se ofrecerá al alumno la posibilidad de adentrarse en la compleja realidad del pasado medieval peninsular, que salvando el reino visigodo, alternará distintos aspectos de los mundos cristiano e islámico, atendiendo a su conjunto desde una óptica integradora.
Como requisito básico se recomienda al alumno un conocimiento de la geografía física y política de la Península Ibérica.

II.B-Presentación en inglés

III.-Resultados de Aprendizaje

CG03. Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.
CG05. Razonamiento crítico.
CG09. Capacidad de análisis y síntesis.
CG19. Aprendizaje Autónomo.
CE01. Conocimiento de la historia nacional propia.
CE11. Capacidad de escribir en el propio idioma usando correctamente las diversas clases de escritura historiográfica.
CE12. Habilidad para organizar información histórica compleja de manera coherente.
CE19. Habilidad de exponer de forma narrativa los resultados de la investigación conforme a los cánones críticos de la disciplina.
CE22. Capacidad de identificar y utilizar apropiadamente fuentes de información para la investigación histórica.
CE28. Capacidad de definir temas de investigación que puedan contribuir al conocimiento y debate historiográficos.
CE30. Conocimiento de la didáctica de la historia.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 18:47 | Hash: 24d97df1b28dcdd4a57f2c77d9f92743.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 18:47 | Hash: 24d97df1b28dcdd4a57f2c77d9f92743.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

TEMA 0.- La Edad Media peninsular: concepto, fuentes y periodización
TEMA 1.- Los visigodos y el reino hispánico: Las invasiones bárbaras en Hispania.- El control de la Península.- La monarquía visigoda hispana.-Instituciones y Derecho.- Sociedad y economía
TEMA 2.- La formación de al-Andalus. La conquista y el waliato.- El Emirato Omeya
TEMA 3.- La formación de los núcleos cristianos. Los distintos territorios: el reino Astur de la zona occidental; los condados de la zona pirenaica (zona navarro-aragonesa y zona catalana).- La consolidación del territorio.- El nacimiento del condado de Castilla.- Alfonso III.- La expansión catalana con Vifredo I.- Sancho Garcés I, rey de Navarra.
TEMA 4.- Sociedad y economía en torno al siglo X. Reconquista y repoblación.- Sociedad, economía y organización política andalusí.- Formas de dominio cristiano sobre el espacio: Reconquista y Repoblación.- Estructura social y económica de los núcleos cristianos.
TEMA 5.- España durante el Califato. La época de Sancho III el Mayor de Navarra.- El Califato hasta el régimen amirí.- Reinos y condados peninsulares durante el califato.- La desintegración del califato.- La época de Sancho III de Navarra y la hegemonía peninsular.
TEMA 6.- Los reinos cristianos frente a las Taifas.- La herencia de Sancho III el Mayor. El nacimiento del reino de Aragón y la unión con el condado de Barcelona. –El avance castellano hacia la meseta: la lucha contra los almorávides.- El nacimiento de Portugal.- Urraca de Castilla y Alfonso I de Aragón: el pacto de la Unión.
TEMA.7.- De la idea de unidad a la fragmentación. Urraca de Castilla y Alfonso I de Aragón.- El imperialismo de Alfonso VII.- El comienzo del imperio almohade.- La unión de Aragón y Cataluña
TEMA 8.- Los cinco reinos.- La herencia de Alfonso VII.- La separación de Castilla y León.- El reino de Portugal.- El equilibrio peninsular.- Las Órdenes Militares.- La lucha contra los Almohades y el final de la Reconquista.
TEMA 9.- Sociedad, economía y organización política de los reinos cristianos.- Instituciones políticas de la monarquía leonesa.- Repoblación concejil y de órdenes militares.- La repoblación en otros territorios.- Consecuencias de la Repoblación

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Tutorías académicas	TUTORIAS ACADÉMICAS
Lecturas	LECTURA
Trabajos colectivos	TRABAJO EN GRUPO
Trabajos individuales	COMENTARIO DE TEXTO
Trabajos individuales	COMENTARIO DE MAPA
Trabajos individuales	VÍDEO

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 18:47 | Hash: 24d97df1b28dcdd4a57f2c77d9f92743.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	36
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	6
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	3
Tutorías académicas	30
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	6
Preparación de clases teóricas	10
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	10
Preparación de pruebas	34
Total de horas de trabajo del alumnado	135

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	TEMARIO. Las clases tendrán un enfoque teórico-práctico para fomentar la participación activa del alumnado. El profesor explicará los principales contenidos de cada tema, presentará actividades prácticas, responderá a las cuestiones planteadas, dará indicaciones sobre cómo encontrar información adicional y promoverá el debate abierto, crítico y constructivo.
Trabajos individuales	Semana 5 a Semana 15	LECTURA: Lectura de un artículo científico o un capítulo de libro. COMENTARIO DE TEXTO: Comentario de un texto relacionado con el temario. COMENTARIO DE MAPA: Comentario de un mapa relacionado con el temario. VÍDEO: Visionado de un vídeo (documental, conferencia, etc.) relacionado con el temario
Trabajos colectivos	Semana 8 a Semana 15	TRABAJO EN GRUPO: Elaboración de una portada de periódico sobre uno de los temas del temario y exposición oral en grupo Vicerrectorado

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 18:47 | Hash: 24d97df1b28dcdd4a57f2c77d9f92743.

Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 15	TUTORÍAS. El alumnado podrá preguntar las dudas que no hayan podido ser resueltas en las clases presenciales, así como solicitar bibliografía de ampliación y/o cualquier tipo de información relacionada con la asignatura. Las dudas o consultas se atenderán también a través de la herramienta AULA VIRTUAL.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 18:47 | Hash: 24d97df1b28dcdd4a57f2c77d9f92743.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 18:47 | Hash: 24d97df1b28dcdd4a57f2c77d9f92743.

Sistema de evaluación	Actividad de evaluación	Ponderación	Reevaluable (SÍ/NO)	Nota mínima	Contenido	Fecha
SE1	Prueba teórica: (Individual) Prueba escrita presencial que podrá combinar preguntas tipo test, preguntas cortas o preguntas de desarrollo	**60% (6 puntos):** Test: 10 % (1 punto) Conceptos: 10 % (1 punto) Preguntas de desarrollo: 40% (4 puntos)	SÍ	SÍ	Todo el temario (Contenidos) Test, conceptos preguntas de desarrollo	Convocatoria ordinaria Presencial
SE2	Trabajos en grupo	**20% (2 puntos)** Elaboración de una portada de periódico de un tema del temario 10% (1 punto) Exposición oral en grupo de esa portada: 10% (1 punto)	NO	NO	Elaboración de una portada de periódico de un tema del temario y exposición oral en grupo de la portada	Entre semana 8 y semana 15 Presencial
SE3	Trabajos individuales	**20% (2 puntos)** Lectura: 5% (0,5 puntos) Comentario de texto: 5% (0,5 puntos) Comentario de mapa: 5% (0,5 puntos) Vídeo: 5% (0,5 puntos)	NO	NO	Lectura Comentario de texto Comentario de mapa Vídeo	Entre semana 5 y semana 15 Presencial

Cálculo de nota final o global

Es obligatorio aprobar el examen (obtener 3 puntos -nota mínima- o más) para poder aprobar la asignatura.

A los estudiantes que superen la prueba teórica (3 o más puntos) se les sumará la nota obtenida en los trabajos individuales (lecturas) y en grupo. De no superar la prueba teórica se les guardará la nota de los trabajos individuales (lecturas) y en grupo hasta la convocatoria extraordinaria.

Convocatoria extraordinaria

SE1. Prueba teórica: (Individual): En los mismos términos que la Prueba Teórica de la evaluación ordinaria. Este examen se realizará en la fecha de la convocatoria extraordinaria.

Convocatoria adelantada

SE2. Trabajos en grupo: se adaptará a un ensayo breve.

SE1 y SE3: El mismo que el establecido con carácter general.

Otras observaciones

La información concreta relativa a las actividades se indicará a través del AULA VIRTUAL.

Si no se ha presentado a ninguna prueba evaluable, la nota final será “NO PRESENTADO”.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 18:47 | Hash: 24d97df1b28dcdd4a57f2c77d9f92743.

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.
Asignatura con posibilidad de dispensa: No

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 18:47 | Hash: 24d97df1b28dcdd4a57f2c77d9f92743.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

MARTÍN VISO, Iñaki, y ECHEVARRÍA ARSUAGA, Ana: *La Península Ibérica en la Edad Media (700-1250).* Madrid. UNED. 2019.
ÁLVAREZ PALENZUELA, Vicente. (Coord.): *Historia de España de la Edad Media.* Barcelona. Ariel. 2009.
MONSALVO ANTÓN, JOSÉ MARÍA (Coord.): *Historia de la España medieval*. Salamanca. Universidad de Salamanca. 2014.

Bibliografía complementaria

LORING, Mª. I., PÉREZ, D. y FUENTES, P.: *La Hispania tardorromana y visigoda. Siglos V-VIII.* Madrid. Síntesis. 2007.
SALVATIERRA, V. y CANTO, A.: *Al-Ándalus. De la invasión al Califato de Córdoba.* Madrid. Síntesis. 2009.
ISLA FREZ, A.: *La Alta Edad Media. Siglos VIII-XI.* Madrid. Síntesis. 2002.
LÓPEZ QUIROGA, Jorge: *Arqueología del hábitat rural en la Península Ibérica (siglos V-X).* Madrid. La Ergástula. 2009.
MONSALVO ANTÓN, José María: A*tlas histórico de la España Medieval*, Madrid. Editorial Síntesis. 2010.
BONNASIE, Pierre: *Vocabulario básico de la historia medieval*. Barcelona. Crítica. 1984.
MITRE FERNÁNDEZ, Emilio: *Textos y documentos de época medieval (análisis y comentario)*. Barcelona. Ariel. 1992.

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	GONZALO VIÑUALES FERREIRO
Correo electrónico	gonzalo.vinuales@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Catedrático/a de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	4
Nº de Sexenios	3
Nº de Sexenios de transferencia	1
Nº de evaluaciones positivas Docentia	6

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 18:47 | Hash: 24d97df1b28dcdd4a57f2c77d9f92743.